

Alfarería

Titulación: Técnico de Artes Plásticas y Diseño en Alfarería(LOE)

Duración: 2 años

HORARIO DE MAÑANA

Formación práctica en empresas: 150h en el segundo curso.

Competencias:

Producir piezas de alfarería artística, definiendo el proyecto económico y de realización. Elaborar, decorar y cocer las piezas utilizando tanto las técnicas, herramientas y materiales tradicionales, como los nuevos materiales, procedimientos y tecnologías siguiendo en todo el proceso las normas vigentes de seguridad, salud laboral y de protección del medio ambiente.

Plan de estudios

ORGANIZACIÓN POR MÓDULOS Y HORAS SEMANALES POR CURSO

	1º	2º
Dibujo artístico	4	3
Dibujo técnico	4	
Volumen	4	3
Historia del arte y de la Cerámica	4	
Materiales y tecnología: cerámica	2	3
Taller de alfarería	8	10
Formación y orientación laboral		3
Obra final		76 <i>horas totales</i>
Fase de formación práctica en empresas, estudios o talleres		150 <i>horas totales</i>

Condiciones de acceso:

SIN REQUISITOS ACADÉMICOS

CON PRUEBA DE ACCESO GENERAL Y ESPECÍFICA (20% de las plazas ofertadas):

- Tener 17 años cumplidos en el año de realización de la prueba.

CON REQUISITOS ACADÉMICOS

SÓLO CON PRUEBA ESPECÍFICA DE ACCESO (50% de las plazas ofertadas):

- Título de Graduado en Educación Secundaria Obligatoria E.S.O. o equivalente.

EXENTOS DE PRUEBA (30% de las plazas ofertadas):

- Título de Técnico o Técnico Superior de Artes Plásticas y Diseño en una familia profesional relacionada con las enseñanzas que se desee cursar.
- Título de Bachiller, modalidad de artes, o Bachillerato artístico experimental.
- Tener superados los Cursos Comunes de Artes Aplicadas y O.A.
- Título superior de Artes Plásticas y Título superior de Diseño.
- Título superior de Conservación y Restauración de Bienes Culturales.
- Licenciatura de Bellas Artes.
- Arquitectura.
- Ingeniería Técnica en Diseño Industrial.
- Quién, teniendo Título de E.S.O., acredite experiencia laboral de, al menos, un año relacionada directamente con el Ciclo Formativo a que aspira.

Pruebas de acceso

PRUEBA DE ACCESO GENERAL:

La prueba consistirá en la realización, por escrito, de un ejercicio sobre cuestiones propuestas por el tribunal, y un comentario de texto. Tanto los contenidos de las cuestiones, como el comentario de texto, estarán relacionados con los currículos correspondientes a la Educación Secundaria Obligatoria.

Duración de la prueba: 2 horas.

PRUEBA DE ACCESO ESPECÍFICA:

La prueba específica de acceso al *Ciclo Formativo de Grado Medio de Alfarería* constará de:

Duración de la prueba: 3 horas.

Contenido: En el mismo momento del inicio de la prueba se le hará entrega a los participantes de un dibujo técnico, en la vista de alzado, de una pieza gráfica para realizar las siguientes actividades:

- Dibujo artístico a mano alzada, con uso de técnica libre, donde se aprecie la volumetría de la tetera aportada en dibujo técnico.
- Modelado en barro de la pieza entregada ajustándose a la forma y las medidas específicas del dibujo técnico.

Materiales:

- Papel DIN A3 y material específico para el dibujo (libre).
- Herramientas para el modelado del barro.
- 5 Kg de barro rojo.

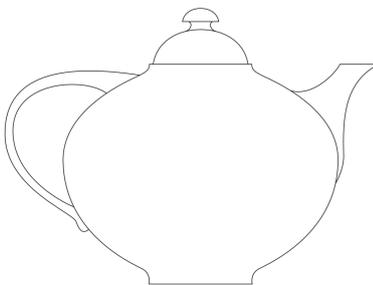
Criterios de evaluación:

Dibujo artístico (máx. 5 puntos):

- Se ajusta a las medidas y la forma aportada hasta 3 puntos.
- Uso correcto de técnica elegida en la representación del volumen hasta 2 puntos.

Modelado (máx. 5 puntos):

- Se ajusta al dibujo técnico aportado en forma y medidas hasta 2 puntos.
- Define y construye los planos de la pieza ajustados al dibujo hasta 2 puntos.
- Realiza un acabado correcto en superficie hasta 1 punto.



Ejemplo de pieza gráfica propuesta en pruebas anteriores.

El plazo de presentación de solicitudes para cursar los ciclos formativos de enseñanzas profesionales y superiores de artes plásticas y diseño para el curso escolar 2019/20, será :

Del 1 y el 31 de mayo para las personas que deben realizar prueba de acceso.

Del 1 y el 20 de junio, ambos inclusive para las personas que se acojan al supuesto de exención de dicha prueba.

Los ciclos formativos son enseñanzas presenciales y es obligatoria la asistencia a todas las clases.